

## **DIMENSIONES DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA: LA CUESTIÓN ECOLÓGICA UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS**

M<sup>a</sup> Ángeles Martín R.Ovelleiro  
Doctora en Ciencias Biológicas

### **Los puntos de vista**

En el número de Abril de 2003 de la revista “The ecologist”, Pedro Burruelo, redactor jefe exponía en el artículo “*Los 11 paradigmas del mal y las 11 respuestas de Gaia*” los principales motivos de la crisis medioambiental actual. “Gaia” o la madre tierra fue definida por James Lovelock en 1979<sup>[1]</sup> como “un sujeto vivo, consciente y capaz de sentir”.

En dicho artículo la culpa del desastre ambiental entre otros factores es principalmente el antropocentrismo cultural. El hombre se erige en centro y por lo tanto en el máximo tirano de la “jerarquía gaigana”. La cultura judeocatólica ha divorciado al hombre de la naturaleza y le ha conducido actualmente a diseñar una sociedad con una moral contraria a las leyes naturales, consumista, globalizada y egocéntrica. El desmantelamiento de dichos valores y el paso a un nuevo paradigma centrado en la Hipótesis Gaia se proponen como claves. Primero, el “cosmocentrismo” en el que la Tierra como unidad cósmica debe habitarse de acuerdo con sus leyes para que “el hombre contemporáneo pueda recuperar la armonía con el medio y consigo mismo”. Segundo, la ecología o mejor dicho la “moral ecologista” por ser la más añeja de nuestra especie nos daría las pautas para tener un “compromiso moral irredento con la vida en sus múltiples facetas”.

En los medios de divulgación ecológica nos encontramos cada vez más reflexiones como las que propone la revista “The ecologist” donde la moralidad y el medio ambiente están íntimamente relacionados. En la opinión pública generalizada sin embargo se considera que la ciencia y la técnica pueden por sí mismas solucionar el problema ambiental. Esos enfoques contrapuestos hacen preguntarnos sobre cuál es la auténtica dimensión de la crisis ambiental y dónde por lo tanto debemos encontrar soluciones. Para contestar a estas preguntas reflexionaremos sobre las dimensiones que tiene el problema ambiental para apuntar el por qué de conservar la naturaleza.

### **De la tecnología, la economía hasta la política.**

Ante el deterioro creciente del medio natural se han ido desarrollando nuevas tecnologías con el fin de corregir los problemas ambientales. La evaluación de impactos ambientales, la ordenación del territorio, la gestión ambiental de la empresa o el desarrollo de proyectos de ingeniería realizados con tecnologías limpias han sido

---

<sup>[1]</sup> Lovelock, J.E. 1979. *Gaia: A new look at life on Earth*. Oxford University Press.

instrumentos básicos para solucionar el problema ambiental, sin necesidad de establecer límites al crecimiento económico.

Hasta la fecha las tecnologías ambientales han mejorado considerablemente. Sin embargo, hoy se vierte más dióxido de carbono a la atmósfera que nunca, los bosques siguen desapareciendo a la vez que es más numeroso el número de especies extintas. Aunque existan planteamientos optimistas en los que se cree que la tecnología avanzará siempre más rápido que la gravedad de los problemas, la realidad nos pone ante la evidencia de los hechos que sólo con la técnica no se puede resolver el problema ambiental. Existen además otras dimensiones que están en juego en la cuestión ecológica, por ejemplo la economía y la política. La primera pretende dar eficiencia a la técnica, y la política pretende asegurar una situación estable y justa a partir de las soluciones aportadas por la técnica y la economía.

En el mundo de la economía, la extinción de alguna especie o la alteración de un paisaje no ocasionaba en los primeros momentos la más mínima preocupación. La economía de precios y de mercado no se ocupaba de fenómenos que no son socialmente significativos, de materias que no entran en el mercado. Por otra parte, hasta hace poco el crecimiento económico a cualquier coste no se ponía en duda como una aspiración en mayor o menor medida de la sociedad actual. Sin embargo, para este crecimiento económico se necesita una cantidad mayor de recursos naturales, y se están generando unos residuos como consecuencia de esta actividad que en la actualidad está sobrepasando unos límites sostenibles. Esto puede suponer que se este comprometiendo el futuro.

Actualmente y teniéndose evidencia de que se debe contar con la naturaleza para crecer económicamente se están empezando a aportar soluciones al debate ambiental desde la ciencia de la economía. La introducción del concepto de eficiencia para lograr unos objetivos concretos a partir de unos recursos escasos y la valoración de las externalidades o bienes que no están en el mercado pero que si produce la naturaleza da luz a la posibilidad de proteger el medio ambiente con un coste económico mínimo.

Así algunos autores basados en que la experiencia demuestra que los países ricos, a medida que prosperan terminan elevando algunos de sus estándares ambientales han pretendido hacer de la naturaleza, la tecnología y la ecología objetos de la economía. Desde este punto de vista, y debido a que no se supone que no se va a conseguir un cambio voluntario de los estilos de vida, los mecanismos económicos son la solución.

Se proponen distintas alternativas para la resolución del conflicto ambiental. Entre ellas destaca la llamada economía verde propone el mercado como solución. La solución que brinda el mercado viene dada por la negociación de las llamadas externalidades o costes sociales inducidos que no se hallan dentro del mercado entre todas las partes afectadas. Según el economista Coase (1960)<sup>2[2]</sup>, profesor de economía de la escuela de Chicago, la celebración de negociaciones voluntarias entre las partes afectadas daría en algunas circunstancias un resultado eficiente. La negociación sobre cuotas e indemnizaciones de contaminación marina o la compra de aire puro a nivel global -como se ha podido ver en la cumbre de Kioto- tienen aquí su origen. Desde esta perspectiva, asumido que el crecimiento económico siempre lleva unido un daño ambiental, lo más que pueden

---

<sup>2[2]</sup> Coase, R.H. 1960. The problem of social cost. *Journal of Law and Economics*, 3:1-44

esperar los gobiernos es un crecimiento ecológico combinando políticas ambientales con un uso sensato del mercado.

Estas soluciones económicas pronto se vieron respondidas por objeciones de carácter práctico y teórico. En los países con mercados muy establecidos como Estados Unidos, los instrumentos económicos no han logrado evitar que sean los estratos más desfavorecidos de la sociedad los que tengan que sufrir los mayores impactos ambientales. La eficiencia económica no es la equidad y ni los mercados producen necesariamente una distribución de la renta (o las cargas contaminantes) socialmente justa. Los movimientos por la justicia ambiental han clamado por un reparto equitativo de la carga contaminante que ha de soportar la sociedad considerando que la lucha por alcanzar una mayor justicia distributiva en el reparto de las cargas contaminantes conduce a unas relaciones más equitativas con la naturaleza.

El justo equilibrio ecológico actualmente no existe y no podrá existir si hay desigualdad en el mundo. Las formas de pobreza así como la fuerte deuda de los países en vías de desarrollo lleva consigo la destrucción del patrimonio natural con tal de obtener productos de exportación. Por tanto, las relaciones entre los Estados y los pueblos deben revisarse no solo por los intereses propios sino también por los ambientales. Estos no pueden depender sólo del poder económico sino que deben trascender para buscar unas soluciones más justas.

La política en este sentido nace con una vocación de resolver estos conflictos. Dentro de un sistema de libertades la negociación se plantea como una solución óptima ya que lleva a una situación en la que todos ganan a través de la comprensión mutua o en la que cada parte satisface parcialmente sus intereses a través del compromiso. Sin embargo, este modelo político falla cuando para alguna de las partes motivada por unos principios inamovibles, el compromiso se vuelve inaceptable.

La aparición de diferencias no negociables-o al menos aparentemente no negociables-también impide hallar en la política la solución última a los conflictos. Esta conlleva necesariamente a la distinción entre principios e intereses. A diferencia de los intereses, los principios tienen su origen en las motivaciones fundamentales por las que se rigen las personas. Ni la economía ni la política dan explicaciones al origen de los principios, sólo las distintas filosofías sugieren un marco antropológico en el cual las personas descubren o intentan descubrir su identidad. El problema ambiental parece entonces trascender estas dimensiones y requerir un análisis ético y filosófico.

### **La ética y las filosofías entorno al medio ambiente**

Un problema ambiental que no profundice hasta su dimensión moral y antropológica no es capaz de establecer un marco completo que requiere la solución del conflicto. En este sentido, el artículo del "The ecologist" nombrado anteriormente hacía referencia a esta necesidad de la moralidad ecológica. Las primeras voces que apelan a la ética ambiental las encontramos en el siglo XIX con Thoreau, Muir o en el siglo XX con Leopold o Carson. La ética ecologista naciente entre otros por los citados naturalistas establece la necesidad de trascender los criterios de bienestar antropocéntricos. El principio irrenunciable que se establece será el respeto a la Naturaleza.

Resumidamente, los dos sistemas filosóficos que tienden principalmente a oponerse al discutir sobre la posición del hombre en la naturaleza son los llamados biocéntrico y antropocéntrico. El antropocentrismo tiene su origen en la voluntad de dominio que caracteriza la sociedad industrial europea. El objetivo final es el de liberar al hombre su dependencia de la naturaleza y conseguir unos objetivos biológicamente no imprescindibles para la supervivencia. El biocentrismo afirma el valor intrínseco de todas las cosas sobre la tierra enfrentándose a la concepción dominadora antropocéntrica en: “La conservación no va a ninguna parte, porque es incompatible con nuestro abrahámico concepto de la tierra. Abusamos de la tierra porque la miramos como si nos perteneciera. Si la mirásemos como una comunidad a la que pertenecemos empezaríamos a utilizarla con amor y respeto” (Leopold 1949<sup>3[3]</sup>)

Encontramos así paradigmas enfrentados que acompañan cualquier reflexión al debate ambiental. Para el biocentrismo el norte ético de las actitudes hacia la naturaleza le es dado al hombre por una realidad externa a él y por esto el ser humano esta hecho sólo para conservar la integridad del ecosistema. En el antropocentrismo ecológico, la singularidad del hombre se convierte en la clave ética y todas sus actividades se encuentran justificadas en el propio hombre. Para que conservar la naturaleza y para qué el hombre está en la naturaleza no se hallan respondidas completamente en ambas posturas. El antropocentrismo resuelve que hay que conservar la naturaleza para el hombre y el biocentrismo resuelve que el hombre esta hecho para conservar a Gaia. Estas dos filosofías antagónicas nos llevan por tanto a un límite que dificulta la resolución total del problema ambiental.

Esta dicotomía plantea la necesidad de encontrar una solución al problema ambiental en la que en último término pueda existir una armonía hombre-naturaleza. En este punto solo queda plantearse un plano superior, una dimensión ontológica de las partes analizadas: el hombre y la naturaleza. Sólo una observación atenta y cuidadosa de la realidad de ambos factores puede ayudarnos a encontrar un camino de solución a la crisis ambiental.

El plano ontológico tendría que resolver el límite que nos imponen las soluciones técnicas, económicas, políticas y filosóficas del debate ambiental. Este plano debe considerarse como marco de reflexión para entender la crisis ecológica y su posible solución.

### **Marco de actuación y de reflexión**

Si se plantea la naturaleza como un simple entorno donde el hombre realiza su actividad y del cual extrae los recursos necesarios según su antojo en la práctica el hombre no pertenece a la naturaleza. De esta manera da lo mismo verter en el río o pescar puesto que la naturaleza carecería de valor y el sentido que tiene es el que el hombre le otorgue.

Sin embargo, el hecho es que la naturaleza no ha sido creada por el hombre, éste sólo la transforma. La naturaleza, lo existente a nuestro alrededor lo hemos encontrado con unas características intrínsecas, una fisonomía propia y un origen y un destino anterior. Este hecho sigue constituyendo una gran incógnita para los ecólogos, filósofos y todos

---

<sup>3[3]</sup> Aldo Leopold. 1949. *A Sand County Almanac*. Oxford University Press. New York.

aquellos que abren los ojos atentos admirando la belleza misteriosa de la creación. El primer acercamiento debe ser el de reconocer este dato. Así, de partida puede decirse que no debería hacerse necesariamente todo lo que se pueda hacer en la naturaleza.

Este principio inspirador en nuestro actuar lleva a respetar todo lo creado. Con ello se incluye desde el ser unicelular hasta el hombre puesto que esto a pesar de todas las manipulaciones genéticas tampoco ha sido creado por el hombre. No es posible establecer un marco de solución al problema si todas las formas de vida, en todos sus procesos de desarrollo vitales y su calidad de vida no se respetan. El respeto a la vida y en primer lugar a la dignidad de la persona humana debe constituirse como la norma inspiradora de un progreso ecológico y por tanto económico y social. Si ignoramos este respeto a la vida, a la integridad de la creación estamos dando la espalda a una sociedad pacífica. En palabras del Papa Juan Pablo II<sup>4[4]</sup> en 1989 “Si falta el sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás y por la tierra”.

Si no se reconoce el valor de lo que nos hemos encontrado será más difícil avanzar en resolver el problema ecológico. En este recorrido a través de las dimensiones del debate ambiental hemos llegado a un punto en el cual se nos reclama clarificar el valor fundamental del hombre y la naturaleza. El problema del conocimiento del sentido de las cosas, del uso de las cosas, de la conciencia plena, de la convivencia humana en sociedad y de la política producen confusión en la medida en la que para su resolución no se parte de la ontología de los factores.

La singularidad de la persona en la creación y al mismo tiempo la singularidad cósmica de la tierra en el universo es un hecho que no puede ser más que un dato positivo. El hombre a diferencia del animal y de las demás cosas es consciente de la relación y del orden de las cosas si bien es cierto que el hombre en la práctica es incapaz de vivir en plenitud. Sin embargo, por experiencia personal se puede reconocer que el hombre no se corresponde en su origen con esta actitud. La persona es por sí misma más regeneradora o restauradora de la naturaleza que destructora aunque esto para argumentarlo podría llevarnos a otro artículo.

De esto partiría el hecho de que el principio inspirador para actuar en la naturaleza sería el del cuidar la naturaleza. Este cuidado lleva implícito un reconocimiento propio del valor de los otros sin que en “los otros” sobre nada ni nadie. Esto para Ramos (1993)<sup>5[5]</sup> es llamado solidaridad con la naturaleza. Este enfoque abre un nuevo modo de mirar y de actuar en el debate ambiental. Esta solidaridad esta inscrita en la naturaleza y sobre todo en la naturaleza humana.

---

<sup>4[4]</sup> Juan Pablo II. 1989. *Paz con Dios Creador, paz con toda la creación*. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz

<sup>5[5]</sup> Ramos, A. 1993. *¿Por qué la conservación de la naturaleza?* Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.

**Necesidad de una solución. Una responsabilidad de todos**

La crisis ecológica, la pobreza y la paz mundial síntomas claros de un planeta enfermo y pone en evidencia la necesidad de una solidaridad. Urge encontrar una conciliación de las necesidades humanas, la equidad social, la integridad del medio y el uso sostenido de los recursos. De ahí que la solidaridad no sea sólo éticamente obligada sino por fortuna técnicamente obligada.

Determinado el marco de actuación la conservación de la naturaleza debe considerarse un proceso presente en todos los sectores de actividad y no exclusivo de un Ministerio del Medio Ambiente. Para ello, hay que considerar que para alcanzar una solución satisfactoria habría que acercar la conservación al desarrollo y al mercado el principio de solidaridad. El desarrollo no será posible sin la conservación. La conservación es un fin en si mismo y además un medio indispensable para el verdadero progreso humano.

El hombre y la naturaleza van unidos desde su origen y en su destino además se hallan también enlazados. La armonía de la naturaleza ayuda e invita a encontrar la identidad del hombre. El hombre necesita de la belleza de la naturaleza. Busca la armonía y lo bello porque está hecho así. La naturaleza brinda este signo necesario para descubrir el valor de todo y todos. Un esfuerzo que compete a cada ser humano concreto y que se torna en una apasionante tarea para la vida. Una búsqueda y un caminar hacia un verdadero progreso e integridad de lo creado. La conservación de la naturaleza se torna en una hermosa y necesaria responsabilidad de todos.